

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado Contralor Municipal de Guanajuato, representante de la Región II

Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz Contralor Municipal de Apaseo el Alto, representante de la Región III

Dr. Carlos Díaz Ábrego Contralor Municipal de Moroleón, representante de la Región IV

15

16 Acto seguido, el **primer asunto** del orden del día corresponde a la lista de asistencia
17 y declaratoria del quórum legal, a continuación, el Secretario Técnico de la
18 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su
19 función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede
20 al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la
21 sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal
22 Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículo 2 fracción primera y artículo 40
23 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité
24 Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

25

26 Se hace constar la presencia del Mtro. Aldo Rafael Alfonso Hernández Ruiz, Director
27 General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas; así como, de la Mtra.
28 Juana López Ayala, la Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orosco y el Dr. Ramiro
29 Daniel Sánchez Gayosso, integrantes del Comité de Participación Ciudadana del
30 Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

31

32 El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del
33 día, el **segundo asunto** del orden del día es la aprobación, en su caso, del orden
34 del día y de la dispensa de su lectura.

35

36 Se hace constar que se incorpora a Sesión la Mtra. Arcelia María González
37 González, Secretaria de la Honestidad.

38

39 El Secretario consulta si es de aprobarse el orden día y la dispensa de su lectura,
40 lo cual resulta aprobado por unanimidad de votos, conteniendo los puntos:

41

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

42

II. Aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura.

43

III. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos
44 previamente circulados.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- 45 IV. Aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria
46 de fecha 28 de febrero de 2025.
- 47 V. Informe de la correspondencia.
- 48 VI. Presentación de la propuesta de Plan de Comunicación del Sistema
49 Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- 50 VII. Presentación del modelo de Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo
51 del Estado de Guanajuato por parte de la Dirección General de Recursos
52 Humanos de la Secretaría de Finanzas.
- 53 VIII. Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el
54 Comité Coordinador convoca a las cuarenta y seis Contralorías
55 Municipales del Estado de Guanajuato para que entre ellos designen o
56 ratifiquen a los representantes de los Órganos Internos de Control
57 Municipales de las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del
58 Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- 59 IX. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el
60 Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato,
61 en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba
62 la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista en
63 Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación Administrativa de la
64 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato,
65 derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.
- 66 X. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el
67 Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato,
68 en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba
69 la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista en
70 Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos
71 y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
72 Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No.
73 OGSE/009/2025.
- 74 XI. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el
75 Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato,
76 en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba
77 la designación de la persona a ocupar la vacante de Director/a de
78 Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría Ejecutiva del
79 Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo
80 No. OGSE/009/2025.
- 81 XII. Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el
82 Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la
83 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
84 aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a
85 de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Técnica de la
86 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

87 XIII. Clausura de la Sesión.

88

89 **CC/SE/28.03.25/01**

90 **Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de su**
91 **lectura.**

92

93 El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

94

95 En el **tercer asunto** del orden del día el Presidente solicita al Secretario poner a la
96 consideración de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos anexos
97 a la presente convocatoria y pide a los presentes que, si alguien tuviera algún
98 comentario, se sirva manifestarlo.

99

100 Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario consultar si es de
101 aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente
102 convocatoria.

103

104 El Secretario consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los
105 documentos anexos a la presente convocatoria.

106

107 **CC/SE/28.03.25/02**

108 **Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los**
109 **documentos anexos a la presente convocatoria.**

110

111 El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden.

112

113 En el desahogo del **cuarto asunto** del orden del día, relativo a la presentación y en
114 su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 28 de
115 febrero de 2025, eximiéndose al Secretario Técnico de la lectura y resultando
116 aprobada por unanimidad de votos con la abstención del Auditor Superior del Estado
117 por no haberse encontrado en la realización de la Sesión correspondiente.

118

119 **CC/SE/28.03.25/03**

120 **Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión**
121 **Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2025**

122

123 En el desahogo del **quinto asunto** del orden del día relativo al informe de la
124 correspondencia, se manifiesta que no hay correspondencia de la cual se deba dar
125 cuenta.

126

127 En el **sexto asunto** del orden del día relativo a la presentación de la Propuesta de
128 Plan de Comunicación del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, la

129 exposición se realiza por parte del Secretario Técnico mencionando que la
130 propuesta de comunicación está construida por seis etapas, la propuesta de
131 información o mensaje institucional a difundir, el análisis de factibilidad y elaboración
132 de los contenidos con información de los contenidos diseño y producción de
133 materiales.

134

135 Enseguida interviene el Representante de la Región III, en uso de la voz dice: "yo
136 tengo una duda para estar bajando la información a las regiones ¿Cómo sería el
137 formato? ¿Sería este mismo formato o sería alguna infografía o cómo se estaría
138 bajando esta información para que sea didáctica a todos?, más que nada yo lo veo
139 bajo ese contexto, porque hemos tenido algunos ejercicios aquí al interior donde la
140 información la publican en la página del municipio, entonces si es alguna infografía
141 o alguna síntesis muy didáctica de lo que se está haciendo pues sería muy fácil para
142 la ciudadanía y también para nosotros", agradeciendo su intervención, se confirma
143 la propuesta.

144

145 Al no haber más intervenciones, el Presidente solicita al Secretario se dé por
146 desahogado el punto.

147

148 El **séptimo asunto** del orden del día es relativo a la Presentación del modelo de
149 Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato por parte de
150 la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas a cargo
151 del Mtro. Aldo Rafael Alfonso Hernández Ruiz.

152

153 Se explica que el Servicio Civil de Carrera es un sistema de méritos para la selección
154 integración promoción ascenso y estabilidad del personal que ocupa algún puesto
155 dentro del poder ejecutivo, este se basa en la estructura y perfil de puestos y se
156 compone en este momento de tres subsistemas que son el de ingreso,
157 profesionalización y evaluación de desempeño. Esto a partir definitivamente de una
158 base normativa y una sistematización de procesos del monitoreo y seguimiento y
159 por supuesto del apoyo de las tecnologías de la información. Se refiere que el
160 Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato es uno de
161 los más consolidados a nivel nacional.

162

163 El **octavo asunto** del orden del día es la Presentación y aprobación, en su caso del
164 Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador convoca a las cuarenta y seis
165 Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato para que entre ellos designen
166 o ratifiquen a los representantes de los Órganos Internos de Control Municipales de
167 las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
168 de Guanajuato.

169

170 El artículo 7 de la Ley del Sistema Estatal refiere que está integrado por el Comité
171 Coordinador, por el Comité de Participación Ciudadana, el Comité Rector del
172 Sistema Estatal de Fiscalización y los municipios quienes concurrirán a través de
173 las personas titulares de las contralorías municipales. El artículo 11 refiere que el
174 Comité Coordinador se encuentra integrado por un representante de los órganos
175 internos de control de cada región. También el artículo 41 de esta Ley del Sistema
176 Estatal Anticorrupción señala que los representantes de los órganos internos de
177 control de cada región serán designados por la mayoría de los titulares de las
178 contralorías municipales del estado, para tal efecto podrán constituirse en una
179 asociación u organización de conformidad con la Ley para el Gobierno y
180 Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Señalando que estos
181 representantes durarán en su cargo un año y podrán ser ratificados en el mismo por
182 un periodo más, entonces en ese sentido se pone a consideración de este órgano
183 colegiado el que se corra precisamente derivado del artículo 361 de la Ley para el
184 Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato la
185 convocatoria de este Comité Coordinador a efecto designar o en su caso ratificar a
186 los representantes de los órganos internos de control de cada región ante el Comité
187 Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de conformidad con
188 la Ley.

189

190 El Maestro Pedro Pablo Cardóna Maldonado, Contralor Municipal de Guanajuato y
191 Representante de la Región II, hace el ofrecimiento para coordinarse con la
192 Secretaría Técnica en lo necesario.

193

194 Puesto a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, y al no haber
195 intervenciones, el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador convoca a las
196 cuarenta y seis Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato para que entre
197 ellos designen o ratifique a los representantes de los Órganos Internos de Control
198 Municipales de las cuatro regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal
199 Anticorrupción de Guanajuato, resultó aprobado por unanimidad de votos.

200

201 **CCSE/003/2025**

202 **Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité**
203 **Coordinador convoca a las cuarenta y seis Contralorías Municipales del**
204 **Estado de Guanajuato para que entre ellos designen o ratifiquen a los**
205 **representantes de los Órganos Internos de Control Municipales de las cuatro**
206 **regiones ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de**
207 **Guanajuato.**

208

209 En el desahogo de los **puntos noveno, décimo, décimo primero y décimo**
210 **segundo** puntos del orden del día relativo a la Presentación de los acuerdos para
211 a través de los cuales se designan las personas que ocuparan las vacantes de

212 Especialista en Desarrollo del Personal Adscrito a la Coordinación Administrativa,
213 Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación,
214 Riesgos y Políticas Públicas, Director de Gestión e Innovación Tecnológica y
215 Operador de Servicios “A” de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
216 Anticorrupción de Guanajuato, derivados del Acuerdo No. OGSE/009/2025. Se hace
217 constar que los acuerdos son elaborados y para cada uno de los perfiles
218 correspondientes, contienen cada uno el proceso de selección y las puntuaciones
219 que corresponden a los ciudadanos aspirantes a ocupar la vacante. Al no haber más
220 intervenciones, Resultan ser aprobados por unanimidad de votos.

221

222 **OGSE/010/2025**

223 **Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité**
224 **Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad**
225 **de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de**
226 **la C. Elizabeth del Rocío Izquierdo Martínez para ocupar la vacante de**
227 **Especialista en Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación**
228 **Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**
229 **de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.**

230

231 **OGSE/011/2025**

232 **Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité**
233 **Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad**
234 **de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de**
235 **la C. Daniela Camacho López para ocupar la vacante de Especialista en**
236 **Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y**
237 **Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal**
238 **Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/009/2025.**

239

240 **OGSE/012/2025**

241 **Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité**
242 **Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad**
243 **de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación del**
244 **C. Carlos Francisco Estrada Garcidueñas persona a ocupar la vacante de**
245 **Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría**
246 **Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del**
247 **Acuerdo No. OGSE/009/2025.**

248

249 **OGSE/013/2025**

250 **Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité**
251 **Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva**
252 **del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación del**
253 **C. Oscar Virginio Lara Zavala para ocupar la vacante de Operador/a de**

254 **Servicios “A” adscrita al Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría**
255 **Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.**

256

257 El **décimo tercer** asunto del orden del día es el relativo a la clausura de la sesión.

258

259 El Presidente procede a clausurar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité
260 Coordinador, siendo las 15 horas con 30 minutos del día 28 de marzo del 2025.

261

262 La presente acta consta en 11 fojas útiles solo por el anverso, la firman los
263 integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de
264 Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
265 Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto
266 Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de
267 Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26
268 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité
269 Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Presidente del Comité Coordinador

**Mtro. Alejandro Armando Ramírez
Zamarripa**
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana

Mtro. Juan Victor Fonseca López
Auditor Superior del Estado de
Guanajuato

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

**Mtra. Arcelia María González
González**
Secretaria de la Honestidad

Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado
de Guanajuato

**Mtra. Mariela del Carmen Huerta
Guerrero**
Comisionada Presidenta del Instituto
de Acceso a la Información Pública
para el Estado de Guanajuato

Mtra. María Raquel Barajas Monjarás
Magistrada Presidenta del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Lic. Martín Iván Valadez Espínola
Contralor Municipal de San Luis de la
Paz, Gto., y Representante de la
Región I

Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado
Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., y
Representante de la Región II

Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz
Contralor Municipal de Apaseo el Alto,
Gto., y Representante de la Región III

Dr. Carlos Díaz Ábrego
Contralor Municipal de Moroleón, Gto., y
Representante de la Región IV

**Mtro. Ernesto Salvador González
Gómez**
Secretario Técnico de la Secretaría
Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

270 La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
271 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dada el
272 día 28 de marzo del 2025.
273
274

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

275

Nota: Debido a que la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción** de fecha 28 de marzo de 2025, se efectuó de manera de manera remota, el acta física se encuentra en proceso de aprobación y de firma.

Una vez que la misma se encuentre firmada por la totalidad de las personas servidoras públicas intervinientes, esta se sustituirá el presente documento; ello de conformidad con el artículo 26, párrafo segundo, fracción VII y tercero de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.